



25 de octubre de 2026

HOMILÍA
XXX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
Ciclo A

Ex 22, 20-26; 1 Tes 1, 5-10; Mt 22, 34-40.

**“Amarás al Señor tu Dios.
Amarás a tu Prójimo” (Mt 22, 37. 39).**

In la'ak'e'ex ka t'ane'ex ich maya, kin tisikike'ex yéetel kimak óolal. U kili'ich t'aan yuuntsil Jaajal Diose', ku kaansik ti to'on bejlae', tu yo'olal le yabilaj k'ana'an ek- tsa'aik ti Jajal Dios yéetel ti k-la'ako'obo'. Le ya'abija' jach jajo', letie ku ye'esikuba', ti le bix kek aantik yéetel meyajtik je'e maax k'aabetie'.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre y les deseo todo bien en el Señor en este domingo trigésimo del Tiempo Ordinario.

Un saludo muy especial en este día a los seminaristas, a los Padres Formadores que están sirviendo o se están recreando en la kermés que se celebra en las instalaciones del Seminario Menor.

En el santo evangelio de hoy, según san Mateo, Jesús responde a los fariseos cuál es el más grande de los mandamientos de la ley, y lo hace inmediatamente, con seguridad absoluta, afirmando que el primer mandamiento es amar al Señor con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente. Añadiendo además el mandamiento del amor al prójimo, dando entender que ambos amores son inseparables, pues nadie puede amar a Dios si no ama a su prójimo.

Por amor se deben cumplir todos los mandamientos, porque cumplirlos por cumplir es no cumplirlos. No se trata de la fórmula kantiana del “deber por el deber”, sino la fórmula cristiana del “deber por el amor”. Es por eso que san Agustín decía: “Ama y haz lo que quieras”.

Dios nos creó por amor y para amar; no para sentir todos los días y a cada momento el amor, sino para decidarnos a amar, con la fuerza de nuestra fe, usando todas nuestras facultades humanas, sea a los cercanos como a los lejanos, sea a los que se han portado bien con nosotros, como a los que nos han hecho daño.

Ante todo, se trata de decidarnos a amar, por una parte, a los que son algo nuestro: cónyuge, hermano, hijo, padres, amigos; como a los que no son nada nuestro, a los cuales reconocemos como nuestros hermanos en la fe como hijos de Dios, especialmente si están pasando por alguna necesidad.

La primera forma de amar es desde la oración, intercediendo por nuestros familiares, amigos; también por los lejanos, física o moralmente. Los hermanos y hermanas contemplativos oran todos los días por todos los miembros de la Iglesia y por toda la humanidad. Unámonos todos a su oración diariamente en la forma en que podamos, según nuestro estilo de vida.

Sé que hay muchos padres de familia que oran con sus hijos mientras los llevan a la escuela. Nuestro buen Padre Dios siempre está a nuestro lado, en cualquier hora y lugar. No lo ignoremos. Hay muchas palabras buenas para alabarlo, para darle gracias, para pedirle perdón, para pedirle lo que necesitamos y para interceder por los demás.

La segunda forma de amar es tratar de ayudar en lo que podamos comenzando por los más cercanos. En ocasiones, simplemente con escuchar a quienes sufren, ya estamos brindando una gran ayuda. Seamos también generosos en la medida de nuestras posibilidades, y ante las diferentes necesidades de los demás, sabiendo que todo tendrá su recompensa y que nuestro Señor no se deja ganar en generosidad. Decía santa Teresa de Calcuta: “Hay que amar hasta que duela”.

En la primera lectura encontramos cómo el libro del Éxodo, mandaba a todos los israelitas, el amor al prójimo, especificando varias clases de personas necesitadas. El primer grupo señalado es el de los forasteros, y la razón que se da para ayudarlos es que los israelitas también fueron forasteros en Egipto.

Todos nosotros somos peregrinos en este mundo, pero además sabemos que somos descendientes de migrantes. Hasta el mismo pueblo maya, hubo una vez que llegó peregrino a estas tierras. El fenómeno migrante sigue desbordando a México y a todo el mundo; habiendo llegado ya a nuestras tierras yucatecas.

Preparémonos para reconocer a Cristo en la persona de los migrantes. Hoy en día se cometen gravísimos pecados de abusos a los migrantes, y entre estos criminales se cuentan también personas investidas de autoridad. Ninguno de estos pecados quedará impune ante Dios. En este mundo, por corrupción, se toleran y fomentan estos crímenes, pero el Señor, justo juez, dará a cada uno según su conducta.

El segundo grupo que presenta el pasaje del Éxodo, es el de las viudas y los huérfanos, porque en aquel entonces no había instituciones que protegieran a estas personas, como las hay ahora. De todos modos, estemos atentos a cualquier necesidad de ellos.

El pasaje también se refiere al gravísimo pecado de la usura, de aquellos que lucran con las necesidades de sus hermanos. Nadie que se dedique a la usura está en gracia de Dios; aunque pudiera incluso, no tratarse de personas sino de grandes instituciones, que se han fortalecido desangrando a pobres deudores.

El próximo sábado 31 de octubre tendrá lugar la celebración del Halloween, la cual no es de ninguna manera una fiesta cristiana, sino todo lo contrario. Ese día se llevan a cabo ritos satánicos y de brujería, a los que a veces la gente se acerca por curiosidad, y luego se ven envueltos en ellos. No es en absoluto una fiesta infantil. Que triste que algunas escuelas lo promuevan y que muchos padres de familia participen con sus hijos. Ojalá que ninguno de ustedes celebre esta fiesta pagana. Me alegra saber que en muchas parroquias los catequistas promueven, más bien, la festividad de todos los santos, para lo que, desde el día 31, organizan fiesta de disfraces de santos, lo cual es una excelente formación en la mente y el corazón de los niños.

Muchos yucatecos celebran el día 31 de octubre, el llamado “U hanal palal”, que es la fiesta de las almas de los niños. Sepan todos que los niños están en la presencia de Dios. Por más que nos duela la separación, ellos están ya con el Señor, no importa si murieron en el vientre materno o al nacer, o con algunos años de vida; sin importar cómo hayan fallecido, todos están con el Señor, por lo que no necesitan nuestras oraciones para salvarse, ya que murieron siendo

inocentes, sin embargo, oramos por ellos encomendando su alma al Señor, buscando especialmente fortalecer a sus padres.

El domingo pasado comenzamos a escuchar en la segunda lectura, la Primera Carta de san Pablo a los Tesalonicenses. En el pasaje de hoy, el Apóstol reconoce el buen ejemplo que los tesalonicenses habían dado a los creyentes de Macedonia y Acaya, porque acogieron la predicación de los apóstoles, y abandonaron a sus ídolos, esperando la segunda venida del Resucitado. La etapa actual de nuestro Plan Diocesano de Pastoral se llama “Testimoniamos” y nos invita a todos los yucatecos a vivir de tal manera que seamos testimonio y ejemplo de vida cristiana para cuantos nos visiten o nos conozcan, incluso fuera de aquí.

Un cristiano evangelizado y convertido al Señor no tiene por qué conservar fetiches, ni ningún objeto de brujería o de culto diabólico. De antemano sabemos que existen muchos brujos y brujas, por lo que hemos de pedir por su total conversión. Esperando que cada día sean más y más los evangelizados que abandonen sus ídolos y se conviertan al Señor, siendo ejemplo para todos. Así es como testimoniamos, sobre todo, con nuestras obras de justicia, de caridad y en favor de la paz.

Que tengan una feliz semana. ¡Sea alabado Jesucristo!

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán